

Hydrobates pelagicus pelagicus (Linnaeus, 1758)

Castellano: Paño común del Atlántico

Catalán: Ocell de tempesta

Gallego: Paño do mal tempo

Vasco: Ekaitz-txori txikia

CATEGORIA DE AMENAZA

ESPAÑA: VULNERABLE

CE: NO AMENAZADA

MUNDO: NO AMENAZADA

DISTRIBUCION

ESPAÑA: Esta subespecie nidifica en las costas noroccidentales de España, desde el País Vasco (1) hasta Galicia (2) y en las islas Canarias (3). En la Península existen citas de nidificación aislada en algunos islotes de Asturias y País Vasco, pero en pequeña cantidad. Tras la época de nidificación se producen movimientos dispersivos y pueden verse ejemplares en otros puntos. La otra subespecie, *H. p. melitensis*, catalogada como Rara, nidifica en las costas mediterráneas españolas y es tratada de forma diferenciada en la siguiente ficha.

CE: Nidificante en multitud de enclaves del Atlántico nororiental, aunque las colonias más numerosas se localizan en Gran Bretaña e Irlanda. En invierno se extiende por el Atlántico oriental, desde Islandia y Escandinavia hasta el sur de Africa (4).

MUNDO: La subespecie nominal se distribuye por el Atlántico oriental desde el sur de Islandia hasta las Islas Canarias, donde tiene su límite meridional de distribución. En invierno, sobre todo en Africa del Sur (4).

HABITAT

Como nidificante, en islotes o en desplomes rocosos al pie de acantilados costeros, en cuevas o bajo piedras, generalmente en sitios no accesibles a los mamíferos depredadores. El resto del año, en mar abierto, de preferencia en la plataforma continental pero también completamente pelágico (3, 4).

POBLACION

ESPAÑA: La población nidificante peninsular consta, al menos, de unas 200 parejas en Asturias (5), con cantidades menores en País Vasco (1), Cantabria (6) y Galicia. En migración no es muy abundante, pero pueden verse en un día hasta medio centenar de ejemplares (7). La población canaria, considerada con la categoría de Vulnerable, se estima en unas 1.000 parejas, con colonias dispersas por varias islas e islotes

(3). El grueso de la población se concentra en Alegranza y Montaña Clara (Lanzarote)

y en los Roques de Salmor (Hierro), con más de un tercio de la población del Archipiélago (3, 8, 9, 10). En migración e invernada la población no está cuantificada.

CE: La población nidificante más importante es la de Gran Bretaña, constituida,

al menos, por 20.000 parejas, lo que representa más del 30% de la población europea y, por tanto, mundial (11). En Irlanda también varios miles de parejas; cantidades menores en la costa atlántica francesa (del orden de 480 parejas) (12). Inverna en el Atlántico; posiblemente el grueso de la población se dirige hasta las aguas frías del sur y suroeste de Africa. De manera excepcional alcanzan la costa oriental de Norteamérica (4).

MUNDO: La población mundial se calcula, *grosso modo*, en unas 70.000-80.000 parejas.

AMENAZAS

Como toda población dispersa y reducida, la española está expuesta a la extinción por cualquier causa local. Los principales factores de amenaza en los lugares de nidificación se deben a la introducción de ratas, ratones y gatos, que depredan sobre los pollos y los adultos. En Canarias la especie está a punto de desaparecer de varias zonas por esta causa (3). Además, las actividades humanas (iluminación, acampada en islotes, etc.) también afectan a la reproducción, ya que la especie es muy sensible a estas interferencias. En la mayor parte de zonas el incremento de las poblaciones de *Larus argentatus* ha tenido una incidencia nefasta por la depredación de éstas sobre los paños (6). Igualmente ocurre con la contaminación marina. Los temporales pueden producir muchas víctimas, que son arrojadas a las playas (13).

MEDIDAS DE CONSERVACION

Control o erradicación de mamíferos introducidos en los lugares de nidificación. Prohibir o limitar el acceso humano indiscriminado a los islotes de mayor importancia para esta especie.

Promover estudios para conocer el impacto de los visitantes en las colonias de cría y la incidencia de las gaviotas.

REFERENCIAS

1. Galarza, A. (1989): *Urdaibai. Avifauna de la ría de Gernika*. Diputación Foral de Bizkaia, Bilbao.
2. Bárcena, F.; Teixeira, A. M., y Bermejo, A. (1984): "Breeding seabirds populations in the Atlantic sector of the Iberian Peninsula". *ICBP Technical Publication*, 2: 335-345.
3. Martín, A.; Hernández, E.; Nogales, M.; Quilis, V.; Trujillo, O., y Delgado, G. (1990): *Libro Rojo de los Vertebrados Terrestres de Canarias*. Caja General de Ahorros de Canarias. Santa Cruz de Tenerife.
4. Cramp, S., y Simmons, K. E. L. (1977): *The Birds of the Western Palearctic*. Vol.I. Oxford University Press, Oxford.
5. A. Noval: Comunicación personal, mayo de 1992.
6. Fombellida, I. (1984): "Reproducción del Paño Común en las costas cantábricas". *Ardeola*, 30, 1983:115.
7. G.I.A.M. (1990): "Citas recientes". *Bol. GIAM*, núm. 9:5-7.
8. Bourne, W. R. P. (1986): "Late summer seabird distribution off the west coast of Europe". *Irish Birds*, 3:175-198.
9. Martín, A. (1987): *Atlas de las aves nidificantes en la isla de Tenerife*. Instituto de Estudios Canarios (CSIC), Tenerife.
10. Martín A., y Hernández, E. (1985): "Importante colonia de aves marinas en los roques de Salmor (isla de Hierro, Canarias)". *Ardeola*, 32: 123-127.
11. Batten, L. A.; Bibby, C. J.; Clemente, P.; Elliott, G. D., y Porter, R. F., eds. (1990): *Red Data Birds in Britain*. Poyser, Londres.
12. Hemery, G.; Pasquet, E., y Thibault, J.- C. (1988): "Réflexions sur les populations d'oiseaux marins en Franco". *Alauda*, 56: 1-7.
13. Noval, A. (1967): "Estudio de la avifauna de Guipúzcoa". *Munibe*, 19: 5-78.

